

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N° 2077/2013
EN SENTIDO QUE INDICA.

1549 / 2016.

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 14 de noviembre de 2016.

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 2077/2013 de Rectoría, se asignó función de Coordinador de la Unidad de Mejoramiento Docente a don Javier Vergara Núñez".

2.- Que por Decreto Exento N° 1548/2016 se modificó la denominación de la Unidad de Mejoramiento Docente por la de **UNIDAD DE DESARROLLO DOCENTE**.

3.- Que de acuerdo a lo anterior se hace necesario modificar la denominación de la asignación de función singularizada en el número uno precedente.

4.- Memorándum N° 358/2016 de la Vicerrectora Académica, al Rector.

5.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385/2014, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos N°s 2077/2013 y 1548/2016, ambos de Rectoría.

DECRETO:

1. **MODIFICASE**, el Decreto Exento N° 2077/2013, en el sentido de reemplaza la asignación de función de "Coordinador de la Unidad de Mejoramiento Docente" a don Javier Vergara Núñez, por la de "**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO DOCENTE**" a don Javier Vergara Núñez.

2. En todo lo demás se mantiene plenamente vigente el Decreto Exento N° 2077/2013 de Rectoría.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Presupuesto/ Tesorería/ Contabilidad/ Facultades (8)/ Fiscalía/ Asesoría Jurídica.

